DICTAMEN DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
"Refacción del Local de la Junta Municipal"

Concurso de Oferta Nº 01/2011

Eusebio Ayala, a los nueve días del mes de Julio del año 2011, siendo las 08:00 hs. se reúnen los miembros del Comité de Evaluación de Ofertas de la Municipalidad de Eusebio Ayala, nombrados por Resolución Municipal N° 08/2011, integrada por los Señores Mario Roberto Ojeda Gamarra, Francisco Antonio Vargas y Juan José Garcia Guerra, para el análisis y posterior recomendación de adjudicación de la obra "Refacción del Local de la Junta Municipal", cuyo llamado se realizo por la modalidad de Concurso de Ofertas, a fin de constatar que la misma se halla o no ajustado al procedimiento establecido en el Art. 16 Inc. c) de la Ley N° 2051/2003 " De Contrataciones Públicas". Los representantes de Comité, en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 10 numeral 8 del Decreto Reglamentario N° 21909/2003, expresan cuanto sigue:

Que, conforme al acta de recepción y apertura de sobres labrada por la UOC – MEA, se han presentado en tiempo para dicho acto las siguientes empresas; ofertando los siguientes montos:

1. Arq. Hugo Ricardo Talavera Gs. 184.473.236
2. Ing. Civil Antonio Zacarías Gs. 125.519.708
3. Arq. Aníbal Ayala Gs. 190.000.000
4. Ipyapy SRL Gs. 146.997.310
5. Arq. Mariza Castillo Gs. 176.302.559

Que, en virtud al Art. 27 (segundo párrafo) de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", dice:…El Comité de Evaluación bajo su responsabilidad y con absoluta independencia de criterio, evaluara las ofertas y emitirá un dictamen que sirva como base para la adjudicación, dictamen en el que se hará constar una reseña cronológica de los actos del procedimiento, el análisis de las ofertas y las razones para admitirlas y desecharlas; y, según el Art. 28 de la Ley 2051/2003 dice…Con base en el Informe de Evaluación, la Convocante adjudicara al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tengan las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimento de las obligaciones exigidas. Si dos o más ofertas son solventes por que han cumplido la totalidad de los requisitos, el contrato se adjudicara a quien presente el precio más bajo…

Que, el Art. 61 del Decreto Nº 21909/2003, del Método de Evaluación, establece que para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la convocante utilizara preferentemente el siguiente método de evaluación: ***1- Se verificara el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, poderes suficientes del firmante de la oferta)*** solicitada en el Pliego de Pases y Condiciones, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria….

Que, el Art. 63 del Decreto de referencia dispone que la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1- Cumpla con las condiciones legales y técnicas, estipuladas den el PBC 2- Tenga la calificación y capacidad necesaria para ejecutar el contrato, y 3- Presente el precio evaluado más bajo; y, el Art. 39 Inc. a) de la Ley 2051/2003, establece que las ofertas deberán garantizar la seriedad de sus ofertas mediante la garantía del mantenimiento de oferta…

Que, por todas estas consideraciones de orden legal, la Comisión Evaluadora ha procedido a la verificación de los documentos de las ofertas de manera a constatar si las empresas concursantes han dado cumplimiento a los requisitos sustanciales exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, la Ley 2051/2003 y el Decreto Reglamentario N°21909/2003, según se detalla:

Oferta N° 1: Arq. Hugo Ricardo Talavera: 1) Formulario de Presentación de Oferta 2) Oferta Económica 3) Póliza de Seguro de Mantenimiento de Oferta 4) Planilla de Computo y Presupuesto 5) Planilla de Costo de Análisis Unitarios por Rubro 6) Cronograma de Trabajos planilla con sistema de barra lineal indicando la Ruta Critica por el método CPM y Avance de Obras 7) Declaración Jurada del Art. 20 y 40 de la Ley 2051/2003 8) Declaración Jurada del Menor Res. N° 941/2009 9) Declaración Jurada de no Incurrir en Contratos Anteriores, 10) Información del Ofertante NO HA PRESENTADO 11) Declaración Jurada Decreto N° 1607 Art. 5, y ampliada por Decreto N° 6225/2011 12) Currículo Vitae NO HA PRESENTADO 13) Cedula de Propietario o

Representante Legal 14) R.U.C. 15) Certificado de Cumplimiento Tributario NO HA PRESENTADO 16) Experiencia General en Obras NO HA PRESENTADO 17) Experiencia Especifica en Construcción NO HA PRESENTADO 18) Capacidad en Materia de Personal NO HA PRESENTADO 19) Facturación Anual Media en Construcción 20) Situación Financiera 21) Referencia Bancaria 22) Certificado de Cuenta Bancaria 23) Autorización para Verificar la Autenticidad de la Información NO HA PRESENTADO 24) Constancia de Cumplimiento de Contratos Anteriores 25) Autorización para Pedir Informe Financiero NO HA PRESENTADO 26) Capacidad en Materia de Equipos NO HA PRESENTADO 27) Poder General NO CORRESPONDE 28) Patente profesional – Municipalidad de Eusebio Ayala 29) Patente Comercial 30) Constancia de Pago de IVA 31) Constancia de Pago de Impuesto a la Renta 32) Balance General. Estado de Resultado, Flujo de Efectivo 33) Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social 34) Informe de No estar en Convocatoria de Acreedores o en Quiebra 35) Contratos y actas de recepciones de obras anteriores similares 36) CD de presentación de ofertas y documentos

Oferta N° 2: Ing. Antonio Zacarías Villalba: 1) Formulario de Presentación de Oferta 2) Oferta Económica 3) Póliza de Seguro de Mantenimiento de Oferta 4) Planilla de Computo y Presupuesto 5) Planilla de Costo de Análisis Unitarios por Rubro NO HA PRESENTADO 6) Cronograma de Trabajos planilla con sistema de barra lineal indicando la Ruta Critica por el método CPM y Avance de Obras NO HA PRESENTADO 7) Declaración Jurada del Art. 20 y 40 de la Ley 2051/2003 8) Declaración Jurada del Menor Res. N° 941/2009 9) Declaración Jurada de no Incurrir en Contratos Anteriores, 10) Información del Ofertante 11) Declaración Jurada Decreto N° 1607 Art. 5, y ampliada por Decreto N° 6225/2011 12) Currículo Vitae 13) Cedula de Propietario o Representante Legal 14) R.U.C. 15) Certificado de Cumplimiento Tributario 16) Experiencia General en Obras 17) Experiencia Especifica en Construcción NO HA PRESENTADO 18) Capacidad en Materia de Personal 19) Facturación Anual Media en Construcción 20) Situación Financiera 21) Referencia Bancaria 22) Certificado de Cuenta Bancaria NO HA PRESENTADO 23) Autorización para Verificar la Autenticidad de la Información NO HA PRESENTADO 24) Constancia de Cumplimiento de Contratos Anteriores 25) Autorización para Pedir Informe Financiero 26) Capacidad en Materia de Equipos FORMULARIO NO COICIDE CON LO EXIGIDO EN EL PBC 27) Poder General NO CORRESPONDE 28) Patente Profesional de pago en la Municipalidad de Eusebio Ayala NO HA PRESENTADO 29) Patente Comercial 30) Constancia de Pago de IVA 31) Constancia de Pago de Impuesto a la Renta 32) Balance General, Estado de Resultado, Flujo de Efectivo 33) SE ENCUENTRA VENCIDO (MORA) Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social.. Art.40 de la Ley 2051/2003 De Contrataciones Publicas PRIHIBICIONES Y LIMITACIONES PARA PRESENTAR PROPUESTAS O PARA CONTRATAR…No podrán presentar propuesta en los procedimientos de contratación previstos en esta ley, ni contratar con organismos, entidades y municipalidades:…inc. k) las personas fisicas o jurídicas que se encuentren en mora como deudores del fisco o la seguridad social 34) Informe de No estar en Convocatoria de Acreedores o en Quiebra 35) Contratos y actas de recepciones de obras anteriores similares 36) CD de presentación de ofertas y documentos, solo se encuentra grabado el pliego y la planilla de ofertas.

Oferta N° 3 Arq. Aníbal Ayala: 1) Formulario de Presentación de Oferta 2) Oferta Económica 3) Póliza de Seguro de Mantenimiento de Oferta 4) Planilla de Computo y Presupuesto 5) Planilla de Costo de Análisis Unitarios por Rubro NO HA PRESENTADO 6) Cronograma de Trabajos planilla con sistema de barra lineal indicando la Ruta Critica por el método CPM Y Avance de Obras NO HA PRESENTADO 7) Declaración Jurada del Art. 20 y 40 de la Ley 2051/2003 8) Declaración Jurada del Menor Res. N° 941/2009 9) Declaración Jurada de no Incurrir en Contratos Anteriores, 10) Información del Ofertante 11) Declaración Jurada Decreto N° 1607 Art. 5, y ampliada por Decreto N° 6225/2011 12) Currículo Vitae 13) Cedula de Propietario o Representante Legal 14) R.U.C. 15) Certificado de Cumplimiento Tributario 16) Experiencia General en Obras 17) Experiencia Especifica en Construcción 18) Capacidad en Materia de Personal NO HA PRESENTADO 19) Facturación Anual Media en Construcción 20) Situación Financiera 21) Referencia Bancaria NO HA PRESENTADO 22) Certificado de Cuenta Bancaria 23) Autorización para Verificar la Autenticidad de la Información 24) Constancia de Cumplimiento de Contratos Anteriores 25) Autorización para Pedir Informe Financiero 26) Capacidad en Materia de Equipos 27) Poder General NO CORRESPONDE 28) Patente Profesional de pago en la Municipalidad de Eusebio Ayala NO HA PRESENTADO 29) Patente Comercial 30) Constancia de Pago de IVA 31) Constancia de Pago de Impuesto a la Renta 32) Balance General, Estado de Resultado, Flujo de Efectivo 33) Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social NO HA PRESENTADO

MUNICIPALIDAD DE EUSEBIO AYALA
Comité de Evaluación de Ofertas

34) Informe de No estar en Convocatoria de Acreedores o en Quiebra NO HA PRESENTADO 35) Contratos y actas de recepciones de obras anteriores similares 36) CD de presentación de ofertas y documentos HO NA PRESENTADO.

Oferta N° 4 Ipyapy SRL: 1) Formulario de Presentación de Oferta 2) Oferta Económica 3) Póliza de Seguro de Mantenimiento de Oferta 4) Planilla de Computo y Presupuesto 5) Planilla de Costo de Análisis Unitarios por Rubro NO HA PRESENTADO 6) Cronograma de Trabajos planilla con sistema de barra lineal indicando la Ruta Critica por el método CPM y Avance de Obras NO HA PRESENTADO 7) Declaración Jurada del Art. 20 y 40 de la Ley 2051/2003 8) Declaración Jurada del Menor Res. N° 941/2009 9) Declaración Jurada de no Incurrir en Contratos Anteriores NO HA PRESENTADO 10) Información del Ofertante 11) Declaración Jurada Decreto N° 1607 Art. 5, y ampliada por Decreto N° 6225/2011 12) Currículo Vitae NO HA PRESENTADO 13) Cedula de Propietario o Representante Legal 14) R.U.C. 15) Certificado de Cumplimiento Tributario 16) Experiencia General en Obras 17) Experiencia Especifica en Construcción 18) Capacidad en Materia de Personal 19) Facturación Anual Media en Construcción 20) Situación Financiera 21) Referencia Bancaria 22) Certificado de Cuenta Bancaria 23) Autorización para Verificar la Autenticidad de la Información 24) Constancia de Cumplimiento de Contratos Anteriores 25) Autorización para Pedir Informe Financiero NO HA PRESENTADO 26) Capacidad en Materia de Equipos 27) Poder General NO HA PRESENTADO 28) Patente Profesional de pago en la Municipalidad de Eusebio Ayala NO HA PRESENTADO 29) Patente Comercial 30) Constancia de Pago de IVA 31) Constancia de Pago de Impuesto a la Renta 32) Balance General, Estado de Resultado, Flujo de Efectivo 33) Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social NO HA PRESENTADO 34) Informe de No estar en Convocatoria de Acreedores o en Quiebra 35) Contratos y actas de recepciones de obras anteriores similares 36) CD de presentación de ofertas y documentos NO HA PRESENTADO.

Oferta N° 4 Arq. Mariza Castillo: 1) Formulario de Presentación de Oferta 2) Oferta Económica 3) Póliza de Seguro de Mantenimiento de Oferta 4) Planilla de Computo y Presupuesto 5) Planilla de Costo de Análisis Unitarios por Rubro 6) Cronograma de Trabajos planilla con sistema de barra lineal indicando la Ruta Critica por el método CPM y Avance de Obras 7) Declaración Jurada del Art. 20 y 40 de la Ley 2051/2003 8) Declaración Jurada del Menor Res. N° 941/2009 9) Declaración Jurada de no Incurrir en Contratos Anteriores, 10) Información del Ofertante 11) Declaración Jurada Decreto N° 1607 Art. 5, y ampliada por Decreto N° 6225/2011 12) Currículo Vitae 13) Cedula de Propietario o Representante Legal 14) R.U.C. 15) Certificado de Cumplimiento Tributario 16) Experiencia General en Obras 17) Experiencia Especifica en Construcción 18) Capacidad en Materia de Personal 19) Facturación Anual Media en Construcción 20) Situación Financiera 21) Referencia Bancaria 22) Certificado de Cuenta Bancaria 23) Autorización para Verificar la Autenticidad de la Información 24) Constancia de Cumplimiento de Contratos Anteriores 25) Autorización para Pedir Informe Financiero 26) Capacidad en Materia de Equipos 27) NO CORRESPONDE Poder General, 28) Patente Profesional de pago en la Municipalidad de Eusebio Ayala 29) Patente Comercial 30) Constancia de Pago de IVA 31) Constancia de Pago de Impuesto a la Renta 32) Balance General, Estado de Resultado, Flujo de Efectivo 33) Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social 34) Informe de No estar en Convocatoria de Acreedores o en Quiebra 35) Contratos y actas de recepciones de obras anteriores similares 36) CD de presentación de ofertas y documentos.

Que, teniendo en cuenta los antecedentes y considerando que las especificaciones técnicas se encuadras estrictamente a lo previsto en el PBC, este **Comité Recomienda Adjudicar a la firma ARQ. MARIZA CASTILLO** el llamado de referencia, por reunir los requisitos sustanciales para el presente concurso, conforme a lo dispuesto en la Ley 2051/2003, el Decreto Reglamentario N° 21909/2003 y normativas concordantes.

ES NUESTRO DICTAMEN.

Juan Garcia Guerra
Miembro del Comité

Francisco Vargas
Miembro del Comité

Prof. Mario Roberto Ojeda
Miembro del Comité

MUNICIPALIDAD DE EUSEBIO AYALA - PCC
Comité de Evaluación de Ofertas
Paraguay